



## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día dieciséis de septiembre de dos mil catorce en el **INSTITUTO DE BIOMEDICINA DE SEVILLA (IBIS)**, sito en la [REDACTED] en Sevilla.

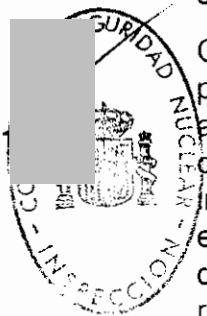
Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección de una instalación radiactiva destinada a irradiación biológica, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a diagnóstico clínico, cuya autorización fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo con fecha 18 de junio de 2012.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor y D. [REDACTED] Jefe de Servicio de Protección Radiológica, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada, disponía de [REDACTED] y se encuentra situada en una dependencia de la planta sótano. \_\_\_\_\_
- Disponen de un irradiador biológico de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº 1197, provisto de una fuente encapsulada de Cs-137, nº 395 de 39,290607 TBq en fecha 13-3-2012. \_\_\_\_\_
- Con fecha 29-5-14 [REDACTED] efectuó la revisión semestral del equipo y la prueba de hermeticidad anual. \_\_\_\_\_





- Estaban disponibles los certificados del equipo y la fuente radiactiva. \_\_\_\_
- Se encuentra instalado dentro de la dependencia donde se encuentra el irradiador un equipo de medida de la radiación [REDACTED], nº 325-235-5494. \_\_\_\_\_
- El equipo no puede activarse cuando se encuentra abierta la puerta de la celda de irradiación. \_\_\_\_\_
- Las tasas de dosis medidas fueron de 4 µSv/h en contacto con el equipo con la fuente en posición segura y 5 µSv/h en contacto con la puerta de la celda de irradiación con la fuente en posición de irradiación. \_\_\_\_\_
- Remiten al CSN la hoja de inventario de la fuente radiactiva. \_\_\_\_\_
- El Servicio de Protección Radiológica efectúa controles mensuales de radiación. \_\_\_\_\_
- Disponen de Diario de Operación. \_\_\_\_\_
- Disponen de dos Licencia de Supervisor y una de Operador. \_\_\_\_\_
- Disponen de dosímetros personales. \_\_\_\_\_
- El Servicio de Medicina Preventiva, cita anualmente al personal con Licencia para efectuar reconocimientos médicos. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciocho de septiembre de dos mil catorce.

[REDACTED]



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3



**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **INSTITUTO DE BIOMEDICINA DE SEVILLA (IBIS)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME

Sevilla a 26 de Septiembre de 2014



Jefe Svo. Protección Radiológica - HUVR